



INFORMATIVO Nº 031

8 de junio de 2021

CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIGRI PAL

PAMI 2021

Les comunicamos que a partir del día de hoy a primera hora, todas las farmacias podrán ya operar con los nuevos cambios en el validador de aplicaciones de las vacunas antigripales, cambios que esperamos aumenten la eficacia y eficiencia de la campaña de vacunación antigripal 2021 del PAMI.

Los cambios se traducen en las siguientes reglas:

- 1) Continúa la pre-inscripción de las personas afiliadas a PAMI que opten por darse la vacuna antigripal a través de la página web de PAMI www.pami.org.ar . Cabe destacar que el registro web impacta de manera online en el sistema de pre-inscripción, pudiendo éste ser leído al instante por el validador.**
- 2) El validador controlará que la persona afiliada a PAMI esté pre-inscripta, y que no haya sido vacunada previamente en esta campaña.**
- 3) El validador NO controlará fecha de turno, hora ni farmacia asignada. La persona se podrá aplicar la vacuna antigripal en cualquier farmacia registrada a través del validador.**
- 4) Para validar una aplicación, las farmacias deberán continuar informando el STOCK DE DOSIS DE VACUNAS a través del sistema, es decir que es OBLIGATORIO el ingreso de las vacunas al stock inmediatamente después de haberlas recibido de la Droguería.**

DEPTO LICITACIONES PAMI